



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 3 DE MARZO DE 2026

VISTO:

El Expediente Electrónico N° 24812/2025 mediante el cual la Directora del Instituto de Química de San Luis "Dr. Roberto Antonio Olsina" (INQUISAL), Dra. Soledad CERUTTI, solicita la protocolización del Seminario Interno denominado "POTENCIAL BIOTECNOLÓGICO DE EXPOLISACÁRIDOS MICROBIANOS AUTÓCTONOS"; y

CONSIDERANDO:

Que, la Dra. Soledad CERUTTI, en su carácter de Directora del INQUISAL eleva la nómina de aprobados a dicho Seminario, el cual fue dictado el día 14 de octubre de 2025 en el aula de Posgrado de esta Facultad.

Que el disertante del Seminario fue el Lic. Santiago Gabriel QUIROGA AROMATARIS.

Que, el seminario tuvo como objetivo profundizar en el estudio del potencial biotecnológico de exopolisacáridos microbianos autóctonos, contribuyendo a la formación académica y actualización de los miembros del Instituto y de la comunidad universitaria en general.

Que obra en estas actuaciones el listado de asistentes que participaron de la actividad.

Que, la Secretaría de Posgrado de esta Facultad, presta su acuerdo favorable para la presente protocolización.

Que corresponde su protocolización.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Seminario Interno denominado "POTENCIAL BIOTECNOLÓGICO DE EXPOLISACÁRIDOS MICROBIANOS AUTÓCTONOS", realizado el día 14 de octubre de 2025 en el aula de Posgrado de la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia, a cargo del Lic. Santiago Gabriel QUIROGA AROMATARIS (DU N° 39.991.108).

ARTÍCULO 2°.- Reconocer al responsable y a los y las asistentes que participaron y que se detallan en el ANEXO único de la presente disposición.



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS
FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

“2026-Año de la Grandeza Argentina”

“2026 - 150° Aniversario de la Creación de la Escuela de
la Escuela Normal Juan Pascual Pringles”

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ANEXO

Responsable

SANTIAGO GABRIEL	QUIROGA AROMATARIS	DU 39.991.108
------------------	--------------------	---------------

Asistentes

NOMBRE	APELLIDO	DU
ANDREA	FERRONI MARTINI	37.902.894
LILIANA	VILLEGAS	23.483.923
CLAUDIO	DELFINI	18.580.486
SOLEDAD	CERUTTI	25.700.306
MARÍA ITATÍ	AMIEVA	38.750.510
CECILIA MARIANA	PERALTA	28.247.390
NICOLAS KARIM	VALLEJO AZAR	37.639.870
ELINA ESTRELLA	LORENZO	38.349.447
SABRINA	ORTIZ	35.768.824
ANA PAULA	GODOY	39.394.089
LUIS ARIEL	ESCUDERO	31.401.957
ANA VICTORIA	MUGNANI	36.423.211

Hoja de firmas